

EXPEDIENTE: 2026-0-025 (A/SUM-016172/2026)

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS, NÉCTAR DE ZUMOS, BOLLERÍA Y HUEVOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR (5 LOTES)"

ACLARACIÓN SOBRE EL INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En relación con el punto PRIMERO del Informe de Evaluación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas del expediente de referencia, donde se indica:

"Se comprueba el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PPT, tomando en consideración la documentación técnica presentada por los licitadores, resultando que acreditan dicho cumplimiento todas las empresas que han presentado oferta, excepto la empresa Representaciones Mayoral S.A que presenta oferta al lote 4 no cumpliendo los requisitos, según sus fichas técnicas, con las prescripciones referentes al cacao en polvo"

Se considera necesario efectuar la siguiente aclaración:

"Se comprueba el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PPT, tomando en consideración la documentación técnica presentada por los licitadores, resultando que acreditan dicho cumplimiento todas las empresas que han presentado oferta, excepto la empresa Representaciones Mayoral, S.A., que presenta oferta al lote 4, al no cumplir los requisitos establecidos para el cacao en polvo. En concreto, el PPT exige que el producto sea SIN GLUTEN, mientras que la marca ofertada (ColaCao) incluye harina de trigo entre sus ingredientes, por lo que no se ajusta a las prescripciones técnicas requeridas."

En Madrid,

**LA JEFA DE SERVICIO DE HOSTELERÍA, PERSONAL SUBALTERNO Y
ADMINISTRACIÓN**

Firmado digitalmente por: MARTÍN CONTERA MONICA
Fecha: 2026.06.23 12:18

Mónica Martín Contera